

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA  
CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO  
DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES PARES**

**LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS EXPEDIENTES PARES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18 DE ABRIL  
DE 2017 EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO  
FECHA DE RETIRO DE LISTA EL 21 DE ABRIL DE 2017.**

EXPEDIENTE	NOTIFICACION
<b>EXP. NÚM. 250/1979 ORDINARIO CIVIL PASCUALA MANZANO VIUDA DE ARCE VS EMILIO MANZANO ALONSO</b>	AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE TÉNGASE A LA AUTORIDAD FEDERAL MANIFESTANDO LO CONDUCENTE, Y CON LO ANTERIOR SOLICÍTESE A DICHA AUTORIDAD PARA QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO DE LA QUEJOSA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 560/2003 EJECUTIVO MERCANTIL OSCAR HUERTA JUÁREZ POR SU REP. VS FERNANDO CHINCOYA VEGA POR SU REP.</b>	AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TÉNGASE AL FEDATARIO COURSANTE DEVOLVIENDO LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE 560/2003, CON SU LLEGADA DÉSE VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN TRES DÍAS MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO IMPORTE. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 886/2004 INCIDENTE ORDINARIO MERCANTIL JOSÉ IGNACIO DE JESÚS NUÑEZ ACEVEDO</b>	DILIGENCIA DE FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE SE HACE CONSTAR LA NO COMPARECENCIA PERSONAL DE ALGUNA DE LAS PARTES, MOTIVO POR EL CUAL NO SE DESAHOGA LA AUDIENCIA INCIDENTAL, CON LO QUE SE ORDENA DAR VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN TRES DÍAS MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO IMPORTE. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 846/2010 EJECUTIVO MERCANTIL ENRIQUE VALENCIA SANTOS POR SU REP. VS EDUARDO RIVERA SANTAMARINA</b>	AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TÉNGASE AL CESIONARIO SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO Y NOMBRANDO ABOGADO PATRONO AL PROFESIONAL QUE INDICA. TODA VEZ QUE LA DEMANDADA NO ACUDIÓ A LA NOTARÍA A FIRMAR LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE, SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DICTADO EN AUTOS. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 1364/2011 ORDINARIO CIVIL INFONAVIT VS TENORIO CHACÓN DANIEL</b>	AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE SE TIENE AL OCURSANTE NOMBRANDO COMO ABOGADO PATRONO AL PROFESIONAL QUE INDICA. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 640/2013 AMPARO ANTONIO MERCHANT PERDOMO POR SU REP.</b>	AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE. TÉNGASE AL SECRETARIO FOCIANTE REMITIENDO DEMANDA DE AMPARO INTERPUESTO POR LOS PROMOVENTES INDICADOS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA EL 16 DE FEBRERO DE 2017 DICTADA DENTRO DEL TOCA DE APELACIÓN 632/2016. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 978/2014 TOMO III PROVIDENCIA PRECAUTORIA JOSÉ HECTOR JAIME GONZÁLEZ</b>	AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TÉNGASE A LA AUTORIDAD OFICANTE REMITIENDO UN JUEGO DE COPIA CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO EN EL EXPEDIENTE 439/2009, CON SU CONTENIDO SE ORDENA DAR VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN DIEZ DÍAS MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO IMPORTE. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 1106/2014 ORDINARIO CIVIL ALDE DE PUEBLA S.A. DE C.V. VS ROMÁN PONCE DE LEÓN GONZÁLEZ</b>	AUTO DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TÉNGASE AL OCURSANTE INTERPONIENDO SU LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA, CON SU CONTENIDO DÉSE VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN TRES DÍAS MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO IMPORTE. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 1380/2014 ORAL SUMARÍSIMO BELIA ROSALIA JIMENEZ ANLEHU VS MOISES DIPP QUIÑONES POR SU REP.</b>	AUTO DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. SE ORDENA RESERVAR EL ESCRITO DE CUENTA, ENTRETANTO SEA RESUELTA LA LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA INTERPUESTA. LISTA A LAS PARTES. ASIMISMO, NOTIFICO AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE. TÉNGASE AL PROMOVENTE INTERPONIENDO ACLARACIÓN DE

	SENTENCIA, TÚRNENSE LOS AUTOS AL JUEZ PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 1494/2014</b> <b>INCIDENTE</b> <b>ISRAEL JOSAFATH BARRIOS</b> <b>REYNA POR SU REP.</b>	AUTO DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TENGASE AL OCURSANTE FORMULANDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES A PARTIR DEL AUTO DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017 Y OFRECIENDO PRUEBAS DE SU PARTE. CON SU CONTENIDO DÉSE VISTA A LA ACTORA Y AL DILIGENCIARIO PARA QUE EN TRES DÍAS PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN AL MISMO. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 194/2015</b> <b>ORDINARIO CIVIL</b> <b>INFONAVIT VS</b> <b>MOISÉS ORDOÑEZ JUÁREZ Y</b> <b>OTRA</b>	AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. DIGASE AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR A TENER POR AUTORIZADO AL QUE SEÑALA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LEY. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 64/2016</b> <b>DESOCUPACIÓN</b> <b>ALEJANDRO TÉLLEZ ZAVALETA</b> <b>VS</b> <b>MARTHA LÓPEZ REYES</b>	AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. SE DECRETA LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ORDENANDESE LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 124/2016</b> <b>REINVIDICATORIO</b> <b>FERNANDO DÁVILA LÓPEZ VS</b> <b>MARIO SÁNCHEZ DÍAZ</b>	AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. SE DECRETA LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ORDENANDESE LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN. LISTA AL ACTOR.
<b>EXP. NÚM. 196/2016</b> <b>OTORGAMIENTO DE ESCRITURA</b> <b>GABRIEL GERARDO ZENTENO</b> <b>GUTIÉRREZ VS</b> <b>OCOTLÁN HERNÁNDEZ</b> <b>HERNÁNDEZ</b>	AUTO DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE LE TIENE POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. POR OTRO LADO, TURNENSE LOS AUTOS A LA VISTA DEL JUEZ PARA QUE DICTE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 312/2016</b> <b>ORDINARIO CIVIL</b> <b>EMILIO LÓPEZ SOSA POR SU REP.</b> <b>VS</b> <b>LUIS JUÁREZ PALACIOS Y OTROS</b>	AUTO DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TENGASE A LA AUTORIDAD OFICIANTE DANDO CONTESTACIÓN AL OFICIO 909 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017, CON SU CONTENIDO DESE VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN TRES DÍAS MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO IMPORTE. LISTA AL ACTOR.
<b>EXP. NÚM. 470/2015</b> <b>GABRIEL GERARDO AGUIRRE</b> <b>ESPINDOLA VS</b> <b>ANGEL MARIANO CUAUTLE</b> <b>ZAPATA</b>	AUTO DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TENGASE A LA AUTORIDAD OFICIANTE DANDO CONTESTACIÓN AL OFICIO 909 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017, CON SU CONTENIDO DESE VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN TRES DÍAS MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO IMPORTE. LISTA AL ACTOR
<b>EXP. NÚM. 668/2016</b> <b>OTORGAMIENTO DE CONTRATO</b> <b>ANDRÉS ESPINOZA HERNÁNDEZ</b> <b>VS</b> <b>ELVIA ELENA MUÑOZ SALAZAR</b>	AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS HA CAUSADO EJECUTORIA. EXPIDASE A OCTSA DEL PROMOVENTE LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 64/2017</b> <b>ORAL SUMARÍSIMO</b> <b>RICARDO MARTÍNEZ AMADOR</b> <b>VS</b> <b>JOSÉ LUIS BANDINI</b> <b>MALDONADO</b>	AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. GÍRESE OFICIO AL FUNCIONARIO INDICADO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN ESTE AUTO. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 784/2016</b> <b>OTORGAMIENTO DE ESCRITURA</b> <b>LETICIA SOLAR DÍAZ VS</b> <b>JOSÉ ISABEL MIGUEL SOLAR</b> <b>ZEPEDA</b>	AUTO DE FECHA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. EL ESCRITO RESERVADO SE ACUERDA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE EXHIBIÓ PARA ACREDITAR EL ACRGO DE PERITO. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 182/2017</b> <b>ORDINARIO CIVIL</b> <b>INFONAVIT CURZ MORA IRMA</b>	AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. TÉNGASE A LOS PROMOVENTES EXHIBIENDO CONVENIO JUDICIAL, CON EL QUE DEBERÁN PRESENTARSE ANTE ESTA AUTORIDAD EN UN TÉRMINO DE DIEZ DIAS A RATIFICARLO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 298/2017</b>	AUTO DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

<b>NULIDAD</b> <b>JONATHAN YANCO FERNÁNDEZ</b> <b>VERA VS</b> <b>RICARDO CORTÉS RONQUILLO Y</b> <b>OTROS</b>	REQUIERASE AL PROMOVENTE PARA QUE EN CINCO DÍAS EXHIBA LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SE ORDENAN CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY, DE IGUAL FORMA SE TIENE AL PROMOVENTE SEÑALANDO DOCMILIO Y NOMBRANDO COMO ABOGADO AL PROFESIONAL QUE INDICA. LISTA A LAS PARTES.
<b>EXP. NÚM. 322/2017</b> <b>JURISDICCIÓN VOLUNTARIA</b> <b>JOSEFINA PONCE GÁLVEZ</b>	AUTO DE FECHA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. REQUIÉRASE A LA OCURSANTE PARA QUE EN CINCO DÍAS EXHIBA COPIAS SIMPLES DE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑÓ A SU DEMANDA COMO FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY. LISTA AL ACTOR.
<b>EXP. NÚM. 344/2017</b> <b>REIVINDICATORIO</b> <b>YOLANDA ALVAREZ CORTÉS VS</b> <b>ANDREA ROMANO FLORES</b>	AUTO DE FECHA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. REQUIÉRASE A LA OCURSANTE PARA QUE EN CINCO DÍAS EXHIBA COPIAS SIMPLES DE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑÓ A SU DEMANDA COMO FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY. LISTA AL ACTOR.

**EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, A 19 DE ABRIL DE 2017.**  
**EL C. DILIGENCIARIO**

**ABOG. JOSE ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.**

**FECHA DE RETIRO DE LISTA EL 24 DE ABRIL DE 2017.**